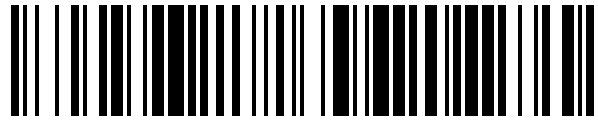


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 176 842**

21 Número de solicitud: 201730003

51 Int. Cl.:

A47C 20/02 (2006.01)

A61F 5/34 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

02.01.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

21.02.2017

71 Solicitantes:

ALEMANY REIG, José Juan (60.0%)

C/Preventori nº 2, 1º A

03803 ALCOY (Alicante) ES;

ALEMANY PASCUAL, Josep (20.0%) y

PULIDO CORTES, Miguel (20.0%)

72 Inventor/es:

ALEMANY REIG, José Juan ;

ALEMANY PASCUAL, Josep y

PULIDO CORTES, Miguel

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **DISPOSITIVO ELEVADOR DE ASIENTO.**

ES 1 176 842 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO ELEVADOR DE ASIENTO

5

OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo elevador de asiento que aporta, a la
10 función a que se destina, ventajas y características de novedad que se describirán en detalle más adelante.

El objeto de la presente invención recae, en un dispositivo elevador de ayuda para levantarse del asiento que, destinado principalmente a su uso
15 por parte de personas con problemas de movilidad, se configura a partir de un cojín hinchable que se incorpora sobre cualquier tipo de asiento y cuyo inflado, controlado por el usuario cuando lo precise, gracias a la configuración en cuña que adopta, facilita a la persona la acción de levantarse de dicha silla minimizando el esfuerzo necesario para ello.

20

CAMPO DE APLICACION DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación aparatos, accesorios y
25 dispositivos ortopédicos y/o de ayuda a las personas con movilidad reducida, abarcando concretamente el ámbito de los elementos de asiento, y más en particular, los sistemas de ayuda para levantarse del asiento.

30

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es sabido, una de las acciones con mayor dificultad a la que se enfrentan cotidianamente las personas mayores y/o con problemas de movilidad, es la de levantarse del asiento, ya que requiere un esfuerzo considerable que, también afrontan, a menudo con dificultad y repercusión en problemas de espalda, los cuidadores de personas con dichos problemas.

5 Sería deseable, por tanto, poder contar con un sistema que facilite dicha acción y permita la elevación de la persona sin que ésta o el cuidador tenga que aplicar toda la fuerza necesaria para ello, siendo el objetivo de la presente invención el desarrollo de un dispositivo especialmente diseñado para ello.

15 Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien se conocen en el mercado dispositivos con la misma finalidad, a diferencia del aquí propuesto, se trata de artilugios de complicada estructura y mecanismo de funcionamiento, que encarece su coste de fabricación y venta, que tienen gran volumen, que por tanto añaden altura al asiento en que se incorporan, y que presentan un peso considerable, al tratarse de estructuras rígidas, todo lo cual supone demasiados inconvenientes para el usuario.

20 No se conoce, sin embargo, ningún dispositivo elevador de asiento o invención de aplicación similar que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

30

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El dispositivo elevador de asiento que la invención propone se configura
pues como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a
5 tenor de su implementación se alcanzan satisfactoriamente los objetivos
anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo
hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales
que acompañan la presente descripción.

10 Concretamente, lo que la invención propone, como se ha señalado
anteriormente, es un dispositivo elevador cuya finalidad es proporcionar
un medio de ayuda para que las personas con problemas de movilidad
puedan levantarse más fácilmente y sin apenas esfuerzo del asiento en
que se encuentren sentadas, para lo cual, esencialmente, se configura a
15 partir de un cojín hinchable a voluntad que, una vez inflado, adopta una
configuración en cuña que facilita dicha acción.

Dicho cojín presenta unos medios de inflado con la potencia necesaria
para efectuar dicho inflado venciendo el peso de la persona usuaria que
20 se encuentra sentada encima, de tal manera que, en una posición de
reposo, el cojín se dispone desinflado en el asiento, sin ocupar ningún
volumen apreciable por encima del propio asiento. En el momento en que
el usuario desea levantarse, acciona dichos medios de inflado que,
preferentemente, consisten en una bomba compresora eléctrica
25 convenientemente conectada a una válvula que permite su inflado y
desinflado en pocos minutos.

Además dicha bomba incorpora un mando de control, conectado a través
de un cable de cierta longitud, para que el usuario pueda utilizarlo a su
30 gusto, a través del cual puede regular todos los detalles del dispositivo,

permitiendo fácilmente la elevación del asiento sin necesidad de que una segunda persona accione el compresor.

5 Por otra parte, el cojín hinchable, dado que ha de soportar un considerable esfuerzo para vencer el peso del usuario en el inflado, presenta interiormente una estructura de cojines secundarios distribuidos estratégicamente en grupos independientes a distintos niveles que proporciona al mismo gran capacidad para soportar peso y, además, determinan un inflado homogéneo y controlado por fases que hacen que
10 el cojín externo en cuña adopte paulatinamente mayor grado de inclinación en su superficie superior, que es la que empuja al usuario para ayudarlo a levantarse, evitando que el aire se disperse de manera inapropiada y no cumpla correctamente dicha función.

15 Al mismo tiempo, dicha estructura interior de cojines independientes proporciona firmeza y estabilidad al cojín en cuña para que, en el transcurso de la elevación, el usuario no sufra movimientos indeseables y soporte adecuadamente su peso sin deformarse hasta finalizar la operación.

20

Por último, cabe señalar que, el cojín en cuña posee unas dimensiones aptas para su colocación sobre cualquier tipo de asiento, ya sea una silla, un sillón u otros, pudiéndose fabricar, además en diferentes colores o estampados y, opcionalmente, incorporar una funda protectora extraíble y
25 lavable.

El descrito dispositivo elevador de asiento consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan
30 de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se

solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

10

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva frontal de un ejemplo del cojín hinchable del dispositivo elevador de asiento, objeto de la invención, apreciándose la configuración general externa del mismo;

15 la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva posterior del dispositivo elevador de asiento de la invención, apreciándose las principales partes y elementos que comprende;

la figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva, parcialmente seccionada, del cojín hinchable del dispositivo elevador de asiento, según
20 la invención, apreciándose su configuración estructural interior; y

las figuras número 4-A y 4-B.- Muestran sendas vistas esquemáticas de modo de uso del dispositivo elevador de asiento de la invención,
25 mostrando la figura 4-A su uso en posición de reposo, y la figura 4-B como actúa al inflarse.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

30 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración

adoptada en ellas, se puede apreciar un ejemplo no limitativo del dispositivo elevador de asiento que la invención propone, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

5

Así, tal como se aprecia en las figuras 1 y 2, el dispositivo (1) de la invención comprende, esencialmente, un cojín hinchable de configuración en cuña (2), que, presenta unos medios de inflado (3) controlables a voluntad, capaces de llevar a cabo dicho inflado con un usuario sentado sobre dicho cojín (2). En posición de reposo, sin inflar, no ocupa ningún volumen apreciable por encima del propio asiento.

Preferentemente, dicho medios de inflado los constituye una bomba compresora (31) de accionamiento eléctrico, bien a través de conexión a la red u, opcionalmente, mediante batería, que se encuentra convenientemente conectada al cojín en cuña (2) a través de la correspondiente válvula (32) de inflado.

Además, preferentemente, dichos medios de inflado (3) incorporan un mando de control (33), conectado a ellos a través de un cable (34), sin que se descarte una conexión inalámbrica, en todo caso, a través del cual el propio usuario sentado sobre el dispositivo (1) puede regular el accionamiento de dichos medios de inflado (3) para usar del dispositivo (1) sin ayuda de terceros, aunque, lógicamente, también puede hacerlo cualquier otra persona.

En cualquier caso, en la realización preferida, el cojín hinchable en cuña (2) presenta una estructura interior de cojines secundarios (21) independientes entre sí, los cuales, además, están distribuidos formando grupos a distintos niveles (22) en construcción escalonada, que

determinan la configuración general del cojín externo en cuña (2), estando cada uno de dichos cojines secundarios (21) y los distintos niveles (22) en que se agrupan conectados de manera que el inflado se efectúa por fases de manera homogénea en cada nivel, preferentemente, empezando por el inferior, de tal modo que el cojín externo en cuña (2) adopta paulatinamente mayor grado de inclinación en su superficie superior (2a), que es la que queda en contacto con el usuario.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- Dispositivo elevador de asiento, **caracterizado** por comprender un cojín hinchable de configuración en cuña (2), provisto de unos medios de inflado (3) controlables a voluntad y capaces de efectuar dicho inflado con un usuario sentado sobre dicho cojín (2) presentando en su posición de reposo, sin inflar, ningún volumen apreciable por encima del propio asiento.
- 2.- Dispositivo elevador de asiento, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de inflado (3) consisten en una bomba compresora (31) de accionamiento eléctrico, conectada al cojín en cuña (2) a través de la correspondiente válvula (32) de inflado
- 3.- Dispositivo elevador de asiento, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque los medios de inflado (3) incorporan un mando de control (33), conectado a ellos a través de un cable (34) o conexión inalámbrica, a través del cual el propio usuario sentado sobre el dispositivo (1) puede regular el accionamiento de dichos medios de inflado (3) para usar del dispositivo (1) sin ayuda de terceros.
- 4.- Dispositivo elevador de asiento, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque el cojín hinchable en cuña (2) presenta una estructura interior de cojines secundarios (21) independientes entre sí.
- 5.- Dispositivo elevador de asiento, según la reivindicación 4, **caracterizado** porque los cojines secundarios (21) están distribuidos formando grupos a distintos niveles (22) en construcción escalonada.

6.- Dispositivo elevador de asiento, según las reivindicaciones 4 y 5, **caracterizado** porque los cojines secundarios (21) y los distintos niveles (22) en que se agrupan están conectados para que el inflado se efectúe por fases de manera homogénea en cada nivel.

5

FIG. 1

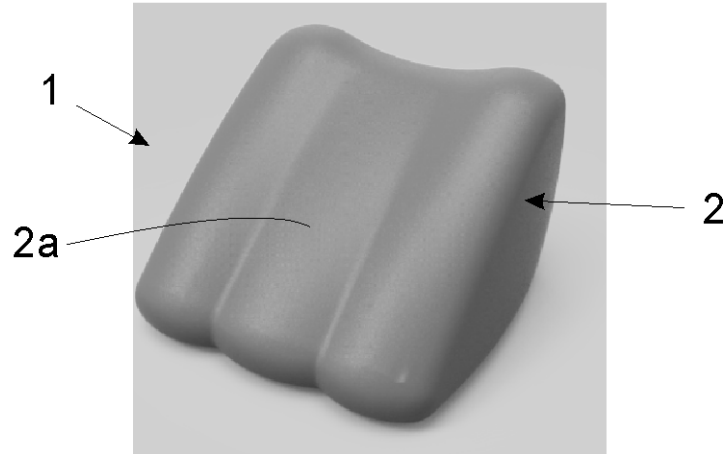


FIG. 2

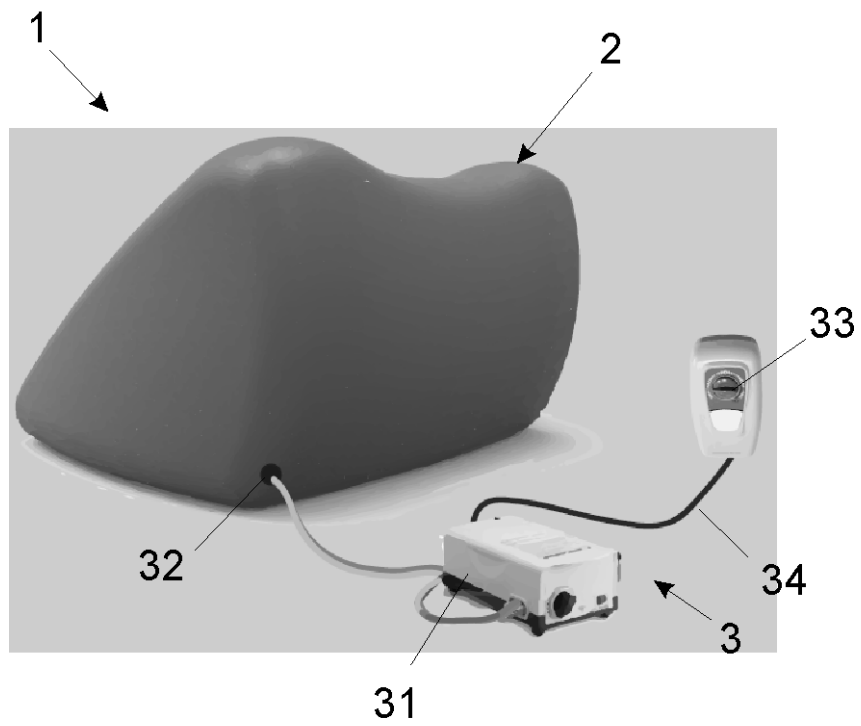


FIG. 3

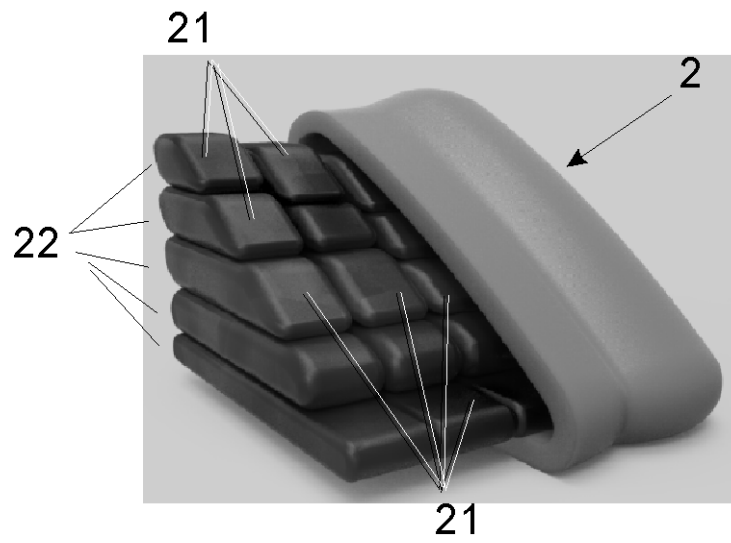


FIG. 4-A

FIG. 4-B

